

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 8 de Junio de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

De las Islas Canarias Manifestación patriótica

De «La Correspondencia Militar» Con este título han publicado en estos días los periódicos de esta corte un telegrama dirijido desde dichas islas para dar conocimiento de la hermosa manifestación organizada en la capital de la provincia para demostrar á la nación y al Ejército que en aquella ciudad late, en el corazón de sus habitantes, un sagrado amor á España y un inmenso cariño á su representación armada.

Termina el telegrama desmintiendo que la Unión Patriótica haya enarbolado la bandera isleña. No, no existe, ni ha existido nunca en la capital de las Canarias ninguna entidad que haya tenido el mal pensamiento de cobijarse bajo otra bandera que la española, que represente á la Patria querida.

La capital de Canarias conserva, como su más preciado tesoro, las banderas tomadas al defender la integridad de la Patria, al mirante Nelson, que conocedor de las bellezas de aquella joya de la corona española, trató de arrancarla á viva fuerza para engastarla, como piedra la más preciosa, á la corona de su rey, el soberano de Inglaterra.

La capital de las Canarias, cuando estalló la guerra con los Estados Unidos, lejos de procurarse lienzos para enarbolarse la bandera blanca, cuando se presentase la escuadra americana, ó tratar de ponerse bajo la protección de otra nación (como parece que pensó efectuar alguien que no era canario), empleó toda su actividad en ayudar al noble Ejército en sus obras de fortificación y en prepararse por si llegaba el momento solemne de tener que volver á ofrecer su sangre, muriendo como leales hijos de la Patria española, antes de ver ondear en tierra tinerfeña otra bandera que la guada y roja.

Y un pueblo que guarda tales prendas de su lealtad y practica tales hechos de patriotismo, no puede, por mucho que se empeñe el agioismo de un cacique y los desecieros de Gobiernos débiles é ignorantes, aparecer ante la nación como un pueblo degenerado hasta el punto de ultrajar á su Patria, que es mil veces peor que ultrajar á su propia madre.

Gritad en Santa Cruz de Tenerife ¡viva Español, y os convenceréis de que no hay ni un solo tinerfeño que deje de contestar ¡viva! ¡viva! ¡viva!

Es cierto que en Tenerife existe un estado aporral que hace que sus habitantes estén intranquilos por el porvenir, y, bien penetrados

de las causas que motivan tal estado de cosas, procuran sus hijos, por cuantos medios estén á su alcance, despejar la incógnita para llegar lo antes posible á la resolución del que quiere hacerse aparecer como importan'te problema de división de la provincia, que, en realidad, representa sólo la ambición de un pueblo por ostentar el título de capital, fundándose en ilusorios derechos y ridículas razones, y olvidándose de las hermosas tradiciones y brillante historia del pueblo hermano que hoy lleva ese título.

Figúrense los amables lectores que Valencia, por ejemplo, quisiera ser la capital de la Monarquía, y que, no pudiéndolo conseguir, solicitase del Gobierno la división de la nación en dos reinos; ¿qué opinión seríais de los valencianos?

Pues bien, reducid el problema á términos más pequeños, considerando á las Islas Canarias como reino y á Las Palmas como Valencia, y ¿penetraréis de los verdaderos términos de tan pavoroso problema.

Una sola pregunta bastará para convencer al Gobierno y á la nación que en realidad no existe tal problema:

¿Cree alguien que si la ciudad de Las Palmas consiguiera ser la capital de la provincia única persistiría en su afán de la división de esa provincia en dos?

Seguramente no; y tal es esta seguridad, y tan claro es el ideal de los habitantes de Las Palmas, que sin el menor temor á sufrir una equivocación, puede afirmarse que el problema canario no terminaría con esa división, pues, si desgraciadamente por una incalificable debilidad del Gobierno esa reforma llegara á realizarse, después de pasado algún tiempo renacería el problema en forma inversa, es decir, «necesidad de reunir las islas en una sola provincia, con la capitalidad en Las Palmas de Gran Canaria», y sólo conseguido esto quedaría la cuestión resuelta para siempre.

Hece muchos años que el hombre de mayor influencia política en Canarias es don Fernando de León y Castillo, hijo de Las Palmas; todas las autoridades principales de la provincia son peninsulares, ajenos por completo á los asuntos isleños; y la Diputación provincial tiene aproximadamente igual número de diputados del grupo oriental que del occidental. Siendo esto así, ¿cómo pueden ocurrir todas esas arbitrariedades, abusos y rémoras administrativas en contra de los intereses y prosperidad de la ciudad de Las Palmas, que sirven de fundamento para pedir la división de la provincia?

¿Es que las autoridades que se destinan á Canarias, tan pronto llegan á las islas se venden á la influencia tinerfeña?

¿Es que el Sr. León y Castillo carece de influencia para corregir, si tal abuso pudiera existir?

¿Es que los diputados del grupo oriental son tan cándidos que consienten esos abusos, arbitrariedades y rémoras?

La lógica contestación á cada una de las preguntas hechas es, rotundamente, una negación, y la reunión de esas negaciones componen, en forma inconcusa y también rotundamente, la afirmación de que los principales argumentos para la constante solicitud de la división de la provincia en dos, son tan fuertes y consistentes, como los bombitas de jabón que todos hemos hecho en nuestra ya lejána niñez.

De todo lo dicho resulta incuestionable, como ya se ha indicado, que no existe el tantas veces repetido problema canario, y si sólo una lucha entre dos islas, mejor dicho, entre dos ciudades, una que desea conservar lo que tiene, y otra que quiere engrandecerse, no por los medios licitos de un mayor grado de cultura, industria ó comercio, sino arrebatando á su hermana sus prerrogativas.

Dentro de estos reales términos del problema, la resolución es bien sencilla, pues se reduce á que el Gobierno tenga la suficiente energía para sostener la justicia, y con ella la constitución actual de la provincia de Canarias, con el firme propósito de conservar á cada isla con lo que el presente tenga y distribuir en lo sucesivo los favores y el amparo de la madre Patria por igual entre todas ellas.

Con esto, con una escrupulosa elección del personal de todos los elementos sociales que sea destinado á las islas, y haciendo que el nombramiento de gobernador civil recaiga en persona prestigiosa, independiente é imparcial, quedará terminado el tan pavoroso problema canario.

Antes de dar por terminado este artículo, seguramente mal escrito, pero seguramente indicador fiel de los verdaderos términos de la cuestión, he de repetir que los habitantes de la isla de Tenerife podrán, quizás, cometer algunos actos hostiles al Gobierno de la nación en defensa de sus intereses, tradiciones, historia y derechos; pero nunca, jamás, contra España, la Patria querida que todos veneran y por la que también todos están dispuestos á entregar con gusto sus vidas.

M. M. F.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

Título segundo

Capital de fundación y relaciones entre ambas secciones.

Art. 7.º La Sociedad se constituirá con un capital formado por un donativo de DIEZ MIL PESETAS y por acciones de VEINTICINCO PESETAS, que podrán suscribir los que deseen contribuir á tan caritativo objeto.

Art. 8.º Las acciones no devengarán interés fijo, pero tendrán opción á él cuando haya remanente de beneficios, después de cubiertos los gastos del Establecimiento y el fondo de reservas; no podrá sin embargo exceder del 3 por 100 anual.

Art. 9.º A medida que los ingresos en la Caja de Ahorros lo permitan, y cuando el Establecimiento funcione ya con la apetecida regularidad, se podrá proceder al reembolso del capital accionero por medio de sorteo y en los términos que el Consejo de administración acuerde.

Art. 10. Para el caso de que la demanda de reintegro en la Caja de Ahorros superen á los ingresos por devolución de préstamos, la Junta de gobierno queda facultada para recibir en calidad de anticipo hasta la cuarta parte del importe total de los préstamos exis-

COMPANÍA ELÉCTRICA É INDUSTRIAL DE TENERIFE

Lámparas eléctricas de filamento metálico

A. E. G.

La Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife no tiene la pretensión de ofrecer al público la lámpara la más sólida, de más duración y menos consumo, pero ofrece una lámpara de calidad, duración y economía igual á todas las buenas lámparas de filamento metálico conocidas al día de hoy, y sobre las cuales tiene la ventaja del precio más económico.

Precio de las lámparas de filamento metálico A. E. G.

Table with 2 columns: Lámparas de 16 bujías (Consumo 18 vatios Ptas. 2'25) and Reducción de precio sobre las otras lámparas de filamento metálico: 25% á 40%.

Las lámparas de forma esférica ó esmerilladas hasta 50 bujías 0'35 Ptas. más. Las lámparas de 100 bujías esmerilladas 20 céntimos más. La Compañía tiene á la disposición del público, en sus oficinas, los aparatos (fotómetro, voltímetro, amperímetro) para comprobar el consumo y la potencia de las máquinas.

Instalaciones de luz eléctrica y de toda clase de aparatos utilizando la energía eléctrica.

Todos los presupuestos se hacen á título gratuito y sin compromiso ninguno por el que lo pide. La Compañía tiene en existencia un gran surtido de aparatos eléctricos y está en relación con las mejores casas de Europa para el suministro rápido y á precios sin competencia de todos los aparatos relacionados con la electricidad.

MOTORES ELÉCTRICOS

Table with 3 columns: HP, Ptas., and HP, Ptas. (e.g., 1/2 HP = Ptas. 350'00, 6 HP = Ptas. 1.320'00, 14 HP = Ptas. 2.345'00).

Los motores suministrados por la Compañía son garantizados en servicio normal por un año. Los precios se entienden motor puesto en casa del comprador completo con polea, railes, y reostato, pero sin el montaje. Dichos precios pueden tener ligeras variaciones en más ó menos, según la cotización del cobre.

Motor con bomba para elevar agua (500 litros por hora) á 30 m. de altura con 7 m. de aspiración. El grupo completo, Pesetas 800'00.

AVISO AL PÚBLICO.—El precio de la fuerza eléctrica para los usos industriales será rebajado desde el 1.º de Julio próximo. En lugar de 75 céntimos el kilowatio hora para este fluido se pagará un máximo de 50 céntimos el kilowatio hora, pudiendo bajar este precio hasta 30 céntimos según las horas de utilización mensual de los aparatos.

A NUESTRAS LECTORAS

Rogamos á nuestras apreciables favorecedoras, se fijen y lean con detenimiento una hoja suelta que repartimos con nuestra edición de hoy.

Es para ellas de gran interés la adquisición de la popular y acreditada revista «La Moda Práctica», cuya económica suscripción (cincuenta céntimos de peseta al mes), la pone al alcance de todas las fortunas.

Los repartidores de LA OPINION tienen el encargo de recoger los boletines de suscripción y de servir el número de «La Moda Práctica» que se ofrece como comprobación indudable de cuanto de ella se dice en la aludida hoja.

Exámenes de Sargentos

Se ha dispuesto que el día once del mes corriente se celebren en esta capital los exámenes de los sargentos que aspiren al ascenso de segundos tenientes.

Los aspirantes son: Don Jesús Alvarez, José Carvisón y Juan Hernández, del Regimiento de Las Palmas; Alfredo Diz Medina del de Gula; Antonio Martín del Batallón Cazadores de la Palma; Pedro Soria de ingenieros de Tenerife; y Ricardo Guerrero de ingenieros de Gran Canaria.

El Tribunal de exámenes lo compondrán los señores siguientes: Presidente.—Coronel del distrito, D. Juan Bacerril Blanco. Vicepresidente.—Teniente Coronel de Infantería, D. Pedro Méndez Vega.

Vocales.—Capitán de E. M. don Enrique Suárez de Deso; Comandante de Infantería D. Eusebio Suárez de Deso.

signado por el Prelado, el alcalde de esta Capital ó un concejal en quien el mismo delegue, y nueve electivos, que serán designados por los accionistas en la primer Junta general. En la misma Junta, se elegirán cuatro consejeros suplentes, no sólo para sustituir á los electivos que puedan vacar, sino también á los vocales natos que no fueren oportunamente designados por las autoridades respectivas.

Art. 13. El cargo de consejero es honorífico y gratuito.

Art. 14. El Consejo se renovará anualmente por mitad, designando la suerte los cuatro consejeros electivos que hayan de cesar en el primer año, y continuando en los sucesivos por turno de antigüedad.

La renovación ó reelección de los consejeros tendrá lugar en el mes de Diciembre de cada año en Junta general convocada al efecto por el Presidente del Consejo con ocho días de anticipación.

La Junta general se compondrá: 1.º De los accionistas. 2.º De los anticipistas, cuyo anticipo sea á lo menos de cien pesetas. 3.º De los imponentes en la Caja de Ahorros, cuyo capital no sea inferior á cien pesetas y haya sido impues-

FOLLETIN DE «LA OPINION»

ESTATUTOS

DE LA

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Título primero

Objeto y organización del establecimiento.

Artículo 1.º La Caja de Ahorros y el Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, constituye un solo Establecimiento y se rigen por una misma administración.

Art. 2.º Se divide principalmente en dos secciones, que, aun cuando íntimamente relacionadas, se ocuparán de operaciones completamente distintas.

Art. 3.º La Caja de Ahorros tiene por objeto hacer productivas las eco-

nomías que la confien toda clase de personas, destinándolas á las operaciones del Monte, cuyas garantías vienen á ser las que responden de los créditos de los imponentes.

El Monte de Piedad socorre á las clases necesitadas, haciendo préstamos sobre alhajas y otros objetos ó con garantía personal, á módico interés.

Art. 3.º Cuando el desarrollo de las operaciones lo consienta, se creará una sección destinada á efectuar préstamos sobre fincas y otras para hacer préstamos sin interés con garantía personal.

Art. 4.º Serán Presidentes honorarios de la institución, el Excmo. Sr. Capitán general del distrito, el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, y el señor Gobernador civil de la provincia.

Para dirigir y administrar el Establecimiento con arreglo á las prescripciones de estos Estatutos y Reglamentos que se dicten, habrá un Consejo de administración y una Junta de gobierno.

Art. 5.º Las dependencias administrativas serán dos: 1.ª Secretaría, Contaduría, y 2.ª Tesorería y Depositaria de prendas.

Art. 6.º Las oficinas tendrán el personal subalterno que acuerde el Consejo, á propuesta de la Junta de gobierno.

rez García; Capitán de Caballería, D. Matías Escalera Hasperne; Comandante del distrito, D. Juan Plá Viera; Capitán de Ingenieros, don Juan Fernández Villalta; Capitán oficial 1.º, D. Alfredo García Martínez; Capitán médico 1.º, D. Alberto del Moral.

Completarán el tribunal dos profesores más del Batallón de la Palma y otro de Ingenieros de Gran Canaria.

MEJORA PLAUSIBLE

Dice nuestro colega La Gaceta de Tenerife:

«En la finca propiedad de D. Pablo Cifre, situada en la Cuesta y lindando con la del reputado médico D. Luis González, se está llevando á cabo la construcción de una atarjea para surtir de agua á las casas y terrenos de aquel ruidoso barrio, vulgarmente conocido con el nombre de «El Perú».

La referida instalación hace tiempo se hacía necesaria, por las malas condiciones en que se estaba realizando el expresado servicio.

Los vecinos de aquellos lugares se hallan de enhorabuena y dicha mejora contribuye, seguramente, al engrandecimiento y desarrollo del citado barrio, que por sus condiciones de salubridad van á ser muy solicitados los solares allí existentes para la construcción de nuevas casas, que le dará mayor vida é importancia.»

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Sensible catástrofe.

Madrid 7—17'15. En Nápoles se han sentido varias sacudidas sísmicas de bastante intensidad. El fenómeno ha causado grandes hundimientos.

Se han registrado numerosas víctimas.

Los supervivientes de esta nueva horrorosa catástrofe, huyeron atemorizados refugiándose en otros pueblos.

El pánico es grande en la comarca que ha recorrido el terremoto.

Socorros.

Madrid 7—18'40. Para los pueblos afectados por el terremoto ha salido el rey de Italia.

También ha salido con S. M. el ministro de Obras.

Igualmente han marchado tropas llevando abundantes socorros.

La sensación es inmensa en toda Italia.

Consejo de ministros. Desavenencias.

Madrid 7—18'10. En el Consejo celebrado hoy fueron aprobados el crédito para los perjudicados por los últimos temporales, y el presupuesto de nuestra posesión en el Muni.

A este Consejo se le atribuye mucho interés político; habiéndose de que hay desavenencias entre Canalejas, García Prieto y Cobian por la persona que ha de sustituir á Romanones.

Los círculos políticos están animadísimos.

Entre periodistas.—Un empréstito.

Madrid 7—19'20. Se ha hablado hoy mucho de haberse concertado un duelo entre don Joaquín Dicenta y D. Manuel Bueno, por una polémica en la prensa.

—Con gran exceso se ha cubierto el empréstito marroquí.

TELEGRAFIA SIN HILOS

Copiamos de La Epoca, de Madrid:

«El puerto de Cádiz y los de Tenerife y Las Palmas, así como cuantos se instalen en España para servicio público de la telegrafía sin hilos, pertenecerán á la Compañía concesionaria del servicio público español de telegrafía sin hilos, que es española y no inglesa, como se ha dicho en algunos periódicos.

Lo que hay es que la construcción corría á cargo de una Compañía francesa de ferrocarriles franceses, y la Compañía concesionaria trata de que la referida construcción de los demás puertos la lleve á cabo la Compañía Marconi, que es inglesa; todo lo cual podrá efectuarse, si para ello no pone inconvenientes la Dirección general de Telégrafos.

Se trata, pues, de una Compañía española, que ha contratado con el Estado, y no de una Compañía inglesa, como se ha dicho equivocadamente.»

La mejor paja morisca

Se vende en los depósitos de JOSÉ TORRES HERRERA, Imeldo Seris 99 y 101 y Méndez Núñez, esquina á Robayna.—Precios sin competencia.



The Perfection FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Fábrica es hoy la más importante de las Islas, y está montada con todas las máquinas y aparatos modernos.

Probad los productos de esta Fábrica antes que comprar en otra.

SE VENDE

Agua Seltz. Agua Soda, Agua Apolinaris, Agua Potasa y toda clase de refrescos. GINGER ALE, este último es muy saludable y especialmente recomendado para el tiempo caluroso. Se vende en todos los Cafés.

TUBORG BEER

El único Depósito de esta Cerveza en las Islas.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA

Madrid 7—22'30. Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 85'65. Acciones Banco de España á 464'00. Amortizable 5 p 8, á 101'10.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'01 por £. París, vista, á 6'85 por F.

Bolsa de París

Exterior Español, á 96'50. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 392'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 430'00.

VARIAS NOTICIAS

Leemos en La Mañana, de Las Palmas:

«Anoche debutó en el Circo Cuyás, la compañía ecuestre que dirige el señor Fessi y de la que forman parte artistas muy aceptables y aplaudidos.

La concurrencia extraordinaria, lo que no nos sorprendió. Desde hace muchos años no actuaba en Las Palmas, compañía de este género y entre nuestro público había verdadero deseo de aplaudir un espectáculo que resulta grato siempre y siempre nuevo para la gente joven.

Debutaron anoche, artistas que en cualquier circo de importancia, serían acogidos con éxito franco y seguro. La simpática Angelita, la «reina del hilo de plata», es seguramente, en su género, la mejor artista que hemos visto en Las Palmas. Los saltos sobre la mesa, fueron calurosamente aplaudidos.»

Esta tarde á las tres celebrará sesión ordinaria de segunda cita, el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

El practicante don Miguel Salvador y Guis se ha dirigido á este gobierno civil, en queja, por que, según sus manifestaciones, en la Comisión provincial no se le despacha una solicitud por él presentada para optar á una plaza de practicante en este Hospital Civil; plaza que—añade el reclamante—está desempeñada por un intruso en la profesión é inepto para desempeñar dicho cargo.»

Esta tarde á las 5 se hará en Arrecife la suelta de las 29 palomas mensajeras que toman parte en el segundo concurso señalado en toda España por la Federación Nacional.

Entre los valiosos premios figura el de S. M. el Rey, consistente en un magnífico anillo de oro para corbata, con diamantes y zafiros, que representan una flor de lis.

Nuestro colega El Progreso, en su sección telegráfica de ayer, publicó el siguiente despacho:

«El diputado electo por Tenerife (Sol y Ortega) ha comenzado á hacer un detenido estudio del expediente electoral de esa circunscripción, para ocuparse en el Congreso de todos los incidentes de la lucha y exigir las debidas responsabilidades al Gobierno, que consintió los enormes atropellos realizados durante el período electoral.

El Sr. Sol y Ortega ha conferenciado con el Sr. Domínguez Alfonso sobre la cuestión de los Ayuntamientos interinos.

Pedirá al Gobierno que se restablezca la legalidad.»

Leemos que en breve aparecerá un nuevo colega titulado Escuela Canaria, que será órgano de esta Asociación provincial del Magisterio de primera Enseñanza de Canarias.

La brillante Memoria de nuestro ilustrado paisano, el joven D. Luis Estremera y García, acerca del tema «Estudio sobre un problema de Derecho internacional privado», ha sido sometido á discusión pública, en la que tomarán parte varios distinguidos señores juristas.

en la Sección cuarta de la Academia de Jurisprudencia, de Madrid.

Los concejales D. Ulises Guimera y D. Sixto Lecuona, han solicitado del Ayuntamiento 4 y 2 meses de licencia, respectivamente.

La Dirección General de Agricultura ha ordenado al jefe de esta región agronómica que se recuerde á los dueños de establecimientos de horticultura y jardinería que pública ó privadamente se dediquen á la venta de plantas vivas, la obligación que tienen de solicitar del Jefe provincial de Fomento que se gire una visita de inspección á sus establecimientos por el ingeniero agrónomo de la provincia para que en el caso de hallarse comprendidos dentro de lo que dispone el artículo 3.º del Convenio internacional de Berna, se les incluya en la lista que ha de formar anualmente el Ministerio de Fomento.

Si queréis probar buen chocolate pedid siempre La Legalidad, es el único que se puede comer por su pureza en la fabricación. En los Hoteles, Restaurants y Cafés no consumen otra clase.

Los Sres. Swanson y C.ª, de Londres, dicen á sus representantes en esta Isla los Sres. F. De Masy y C.ª, que el mercado para Bananas está peor desde nuestro último aviso C. 7/6 á 11/- precios con tendencia á baja.

La demanda para Patatas está buena precios sin variación.

El mercado para Tomates está activo á precios firmes C. 6/- á 15/-, la demanda debe disminuir pronto.

El joven é ilustrado Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, D. Bernabé González, ha obtenido en Roma, con éxito satisfactorio, el título de Bachiller en Cánones. En estos días habrá probado su suficiencia para obtener el título de Licenciado.

Leemos en La Correspondencia de España, de Madrid:

«El perro «Dorling», de raza Colley, que figura en la Exposición del Retiro no es, como equivocadamente dijimos, del Sr. Benítez de Lugo, sino de la Srita. D.ª María Benítez de Lugo y Fortuny.»

Se ha publicado el número 14, año segundo, de la revista mensual de este colegio periodico mercantil de Canarias, «Boletín del Comercio y de la Industria.»

Los jóvenes y estudiosos señores Estrada y Pérez, Fernández del Castillo y Alvarez, y Pulido y González obtuvieron la nota de Sobresaliente en los exámenes de grado de bachiller, que practicaron recientemente en el Instituto general y técnico de Canarias, establecido en la ciudad de la Laguna. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños se cura radical y rápidamente con el anticatarral Roselló, Farmacias y Droguerías.

La Compañía eléctrica ha aceptado el acuerdo del Ayuntamiento sobre cesión á aquella empresa del edificio Matadero y terrenos contiguos para la ampliación de la fábrica.

Dice nuestro colega El Progreso:

«Nuestro joven paisano D. Juan Reyes Bartlet que practica sus estudios musicales en un Conservatorio de Madrid, ha obtenido las calificaciones de sobresaliente en dos cursos de solfeo y teoría de la música, mereciendo grandes elogios de su profesor, el prestigioso maestro Arin.

Felicitemos al estudioso por este brillante triunfo y le deseamos nuevas recompensas en su carrera artística.»

NOTAS MARITIMAS

Los cinco vapores que entraron ayer en este puerto conducían 725 pasajeros. Hasta las 9 de la mañana de hoy habían fondeado 5 vapores.

A las 10 quedaban señalados 3 vapores más.

Con cargamento de mercancías para esta plaza ha llegado de Liverpool el vapor inglés Avocet.

Suceso lamentable

El suicidio de ayer

Con estos títulos escribe La Mañana, de Las Palmas, del día 4 del actual:

Ayer, á las 11 de la mañana, unos gritos angustiosos causaron extraordinaria alarma en la calle de Montesdeoca. Los vecinos y transeuntes acudieron presurosos, dándose cuenta inmediatamente del doloroso suceso.

D. Agustín Ojeda Marrero, vecino de la mencionada calle, había puesto fin á su vida disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, quedando muerto instantáneamente. El cuerpo aparecía tendido en el fondo de una pequeña habitación con la cabeza hacia la izquierda, el cuerpo encorvado, descansando sobre el lado derecho, los ojos muy abiertos y empujando aún un revólver nuevo, con la mano derecha. El brazo izquierdo quedó extendido hacia adelante. En la sien derecha aparecía una extensa herida, de la que brotó abundante sangre.

La habitación en la que se desarrolló la trágica escena, como hemos dicho era pequeña, sencillamente decorada, debiendo utilizarse como recibidor ó salita. A ambos lados se abren 2 puertas que comunicaban con dos alcobas.

El muerto era persona muy honrada, de inmejorables antecedentes y muy apreciado en Las Palmas. En su juventud fué platero y distinguióse por la finura y elegancia de sus trabajos. Más tarde se trasladó á Arucas donde vivió algún tiempo contrayendo matrimonio. Regresó á esta ciudad y durante mucho tiempo fué ayudado de D. Franco Manrique de Lara y de Ponte, hace pocos años fallecido. Actualmente estaba empleado en el kiosco que los señores Carvajal poseen en la plaza de Cairasco, dedicado á la venta de tabacos.

El Sr. Ojeda vivía con su esposa y una cuñada. Su esposa Doña Josefa García, es hermana del empleado de los Sres. «Hijos de Juan Rodríguez», don Juan García, también muy apreciado en esta población. Tenía dos hijos, uno ausente en Buenos Aires y otro, D. José Ojeda, empleado en las oficinas del Tranvía de Las Palmas al Puerto, que desempeñaba ya cuando era dicho tranvía propiedad de los Sres. Antúnez y que la nueva empresa ha respetado por su laboriosidad é inteligencia.

Más detalles.

Se ignoran los móviles del suicidio. D. Agustín Ojeda, padecía, desde hace al gún tiempo, de neurastenia. Mostrábase muy taciturno y preocupado. La noche anterior sufrió uno de sus ataques, siendo inútiles los esfuerzos de su virtuosa esposa para calmarle.

Esta mañana se trasladó al kiosco Cairasco, como todos los días á las 7; permaneciendo en el despacho hasta las 10 y media, hora en que se marchaba á su domicilio para almorzar, regresando de nuevo al establecimiento á las 12.

Llegó á su casa muy cabizbajo y reservado, mientras su esposa le preparaba el almuerzo. El Sr. Ojeda se había quedado en mangas de camisa; sentándose en un rincón de la pequeña sala.

—Ya está el almuerzo, le dijo su esposa.

—Yo ya estoy almorzado, contestó. Quedo solo. Momentos después entraba de nuevo su mujer para invitarle á que fuera al comedor. En el momento de entrar, el Sr. García empuñaba un revólver diciendo:

—Esto no tiene solución. Arrojáse consternada sobre él su esposa para evitar realizara sus propósitos, pero fue inútil. El Sr. Ojeda, rápidamente, se disparó un tiro en la sien derecha cayendo desplomado, abrazándole su mujer. Al caer se disparó de nuevo el revólver penetrando la bala en las maderas del piso.

Entre los papeles del Sr. Ojeda se encontró una carta que deberá ser escrita hace algunos días demostrándose con esto que, desde hace algún tiempo tenía pensado atentar contra su vida. La carta contiene una serie de encargos, entre ellos uno conmovedor. El suicida encarga con vivísimo interés, que en el interior de la camisilla y junto al corazón, sea cosido un retrato de su mujer, para que su imagen le acompañe á la sepultura.

El suceso ha causado mucho sentimiento en Las Palmas, pues el Sr. Ojeda era muy conocido y apreciado. Descanse en paz el desgraciado suicida, que seguramente puso fin á su existencia en un momento de locura. Que Dios consuele también á la atribulada viuda y á toda su familia.

Sección marítima

Día 6

ENTRADA DE VAPORES

- 50-Miguel Gallart, español, de Barcelona para Río la Plata; á Elder.
51-Amiral Baudin, francés, de Cotonou para Havre; á Hardisson.
52-Lime Branch, inglés, de Arica para Liverpool; á Hamilton.
53-León y Castillo, español, de Canaria para Valverde; á Elder.
54-Tenerife, español, de la Palma para Canaria; á Hamilton.
55-Seagull, español, del Puerto de la Cruz; á Elder.
56-Elizabeth, von Belmer, de Rosario de Santa Fé para Hull; á Miller.

Día 7

- 57-Bearn, francés, de Dakar para Burdeos; á Hamilton.
58-Tenerife, inglés, de Hamburgo para Calabar; á Elder.
59-Numantia, alemán, de Río Janeiro para Hamburgo; á Hamilton.
60-Adolph Woerman, alemán, de Hamburgo para Natal; á Ahler.
61-Carmen, español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton.

Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, é inhabil de digerir la comida gracias á las medicinas que había tomado, mi hijo Belarmino, volvió á la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

LA EMULSION SCOTT

ha llegado á ser

LA EMULSION MODELO

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehúsa toda otra emulsión, si es que deseais curaros.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50

Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR. 10.00

Representante: Juan E. Cermeño—Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

Día 6

NACIMIENTOS

Florencio Harce y García. Carmen Carrillo y de la Cruz. María Pérez y Alvarez. Gregoria López y Hernández.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

Sirvienta En la calle de San Francisco número 19, se necesita una para los quehaceres de dentro, que sepa coser, y que sea cuidadosa para comisionarle de la vigilancia de niñas y atenciones de los niños. Inútil presentarse sin buenos informes.

LA BOTA INGLESA

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra). También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15 frente á la Tabacquería de M. Herrera, VIRGLIO SOCORRO.

Escritorio y depósito general  
Marina, 11

# Alfred Williams

Depósito principal de materiales  
de empaque, Marina 55.

**ESPECIALIDAD EN**  
**Materiales para el empaque de frutos** (Importados directamente de los países productores)  
**Cereales y harinas. Maquinaria Inglesa**  
**Agencia de casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica**  
Agente general y apoderado en Canarias  
de la Compañía de Seguros contra incendios **Guardian Assurance Company Limited** de Londres  
**REPRESENTANTE Y APODERADO EN CANARIAS DE SPERLING & WILLIAMS, DE LONDRES.**

Sucursal en Canaria:

Escritorio y Depósito General: Viera y Clavijo número 24  
Depósito principal de materiales de empaque: Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).

## Asociación Canaria

EN LA ISLA DE CUBA

Es importantísima para los emigrantes que hagan viaje para aquella República.

Para informes é igualmente para sacar sus títulos de socios, dirigirse al encargado de la Agencia de dicha Asociación en Santa Cruz de Tenerife, Rambla de Pulido núm. 17.

**Se alquila** el piso alto de la casa donde en la calle de Eduardo Cobián, (antes Marina) tenía establecido los escritorios la Fruit Shippers and Brothers Association. Dará razón, D. Francisco Trujillo.

### MAIZ

Se vende á una peseta almud en la Rambla de Pulido núm. 14.  
Trigo viejo inglés, á 1 pta. 20 céntos. Precios al por mayor sin competencia.

**Se venden** dos pianos, uno en 350 duros y otro en 175. Dará razón D. Antonio Bonnin, calle de la Rosa núm. 23, segundo.

**Se alquilan** dos habitaciones independientes, amuebladas ó sin amueblar. Darán razón: San Francisco núm. 43.

**Se vende** un hermoso burro de 4 á 5 años de edad, con seis cuartas de alzada. Informes: Consolación 10 y 12.

**PAJA MORISCA**  
para ganado, se vende á precios sin competencia.—YEWWARD BROS.

**Se venden** dos lámparas para petróleo con muy poco uso, propias para una sociedad ó salón. Informarán en esta imprenta.

## El Gurugú

Gran Fábrica de Cigarrillos recientemente abierta en la Habana, «Monte 232».

Este cigarro está elaborado con las mejores ramas de Vuelta Abajo, conteniendo cada cajetilla una tarjeta de la colección de toreros españoles, con sus números del uno al cien, cuya colección será abonada por el que suscribe tan pronto sea presentada con arreglo á lo que expresa la tarjeta, después de ser lo mejor que se fuma, vendiéndose á veinte céntimos la cajetilla. Hay papel arroz, pectoral y brea. EL GURUGU declara la guerra á todos los cigarros por su calidad y baratura. Solamente se venden en la tabaquería Alameda de la Marina.—Casimiro Fernández.

**En la Laguna** se alquila una casa de dos plantas, número 84, calle de Anchieta. Darán razón en esta Capital, calle del Norte, 45

**MALAS DIGESTIONES**  
En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**  
palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS**  
asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.  
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo foliote á quien lo pide

## Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos. También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.  
Visitat este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

## VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

## SE ALQUILA

una casa propia para veranear, reuniendo inmejorables condiciones higiénicas y comodidad. Tiene agua y jardines. Informará D. Bruno Beese, en el barrio Duggi.

## MARMOLISTA

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y lozas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.  
Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen.  
Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.  
SUCURSAL DE ITALIA  
Precios de Fábrica.

**Se venden** una buena sillería con muy poco uso así como algunos otros muebles y adornos de sala. Para informes dirijirse: Viera y Clavijo 33, de 4 á 6 de la tarde.

**Se vende** un motor á gas pobre con gasógeno y todos sus accesorios. Tiene 10 caballos efectivos y está todo en buen estado. Se vende por la mitad de su precio.  
Informarán: Ferrer 17.

**Se alquilan** dos habitaciones con ventanas á la calle con ó sin muebles. Darán razón: San Francisco núm. 3.

## Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII, 42, frente á las máquinas SINGER

*Ya llegaron los sombreros de paja para señora, adornados y sin adornos, en varios colores y algunos artículos más!*

Para compras al por mayor se invita á visitar las exposiciones de muestras, Alfonso XIII 76 y 78.

**TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL**  
**Extracto de Cereales**  
**ADRIAN**  
*Anemia. Linfatismo, Trastornos del crecimiento, Enfermedades de la nutrición, agudas ó crónicas*  
**DOSIS:** ADULTOS: 4 cucharadas de las de sopa al día.  
NIÑAS: 4 cucharadas de las de postre al día.  
**ADRIAN & Co., PARIS**

## La Marina \* La Legalidad

GRANDES FÁBRICAS DE PAN,  
PASTAS PARA SOPAS Y CHOCOLATES  
Montadas con todos los adelantos modernos y maquinaria más perfecta  
Doctor Allart núm. 8 y Serrano y Castro (Barrio Duggi)  
Teléfonos núms. 50 y 312.

Unica casa que elabora el tan acreditado  
"Pan Parisiën" y "Pan Madrileño"  
Nuestros chocolates «La Legalidad», tienen un consumo extraordinario por la esmerada elaboración. Pedido en todas partes.  
GERENTE: JOSÉ FERNAUD

**Sellos** de couchouc, se hacen en esta imprenta á precios económicos.—Prontitud y esmero.

## Salón Parisiën

**SOMBREROS**  
Gran surtido de las últimas novedades parisienas en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Srás.  
Mme. Van-den-Branden  
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

## LA FUNERARIA

Imeldo Seris núm. 108 (accessoria)  
Esta Agencia, atenta siempre cuando se necesitan sus servicios, acaba de adquirir un magnífico carruaje, para conducción de cadáveres, el cual desde luego, puede prestar el servicio que se desee.—Teléfono número 422.

**Se vende ó se alquila**  
un magnífico y gran almacén propio para empaquetado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente consruído para depósito de petróleo.  
Para más informes, dirigirse á Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

## A los cosecheros de vinos

**Ingredientes y material**  
Tratamiento y cura de cualquier enfermedad del vino, y medios para prevenirlas.  
Direcciones para la vendimia y elaboración.  
El cosechero encontrará cuanto necesita para presentar su vino en las mejores condiciones de color y paladar.  
Testimonios de varios cosecheros garantizan los resultados obtenidos.  
Remitir siempre muestras.  
**Precios muy económicos**  
R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37.

**Tren de planchado**  
Consolación, 58.  
Prontitud, esmero y precios módicos.

Bastos y más bastos; pero hay aquí un hombre que me sirve de obstáculo.

Y colocó la mano sobre el caballo de espadas; que tenía al lado la sota del mismo palo.

—¡Qué mujer tan desagradable! Y después el rey de bastos, un hombre rico que es, sin duda, Héctor, y que hace alianza con el caballo y la sota de espadas. Tendré muchos disgustos; pero vendrán acompañados de amor y de dinero.

La campanilla del cuarto sonó, anunciando una visita. Genoveva recogió las cartas, ocultándolas en el cajón de la mesita.

Héctor y «Sta-Pi» esperaban á ser introducidos.

—¿Me permitiréis que sea yo el que la interroga?— preguntó al Agente.

—Sí, pero es menester ir derecho al bullo.

—No tengáis cuidado, ya sé cómo es necesario obrar con estas señoritas.

La puerta se abrió, apareciendo en el umbral una doncella.

—¿Está la señora?— preguntó Héctor.

—Sí, señor.

—¿En su cuarto?

—En el gabinete. ¿Debo anunciaros?

—No es necesario; yo me anunciaré.

—Y el joven, siempre acompañado, ó mejor dicho, seguido do Sta-Pi, atravesó dos selones, llamando con dos golpes en la puerta.

—¡Entrad!  
Héctor abrió, levantando el portier.  
—¡Ah, querido Príncipe!— exclamó Genoveva, presentando una de sus manos al joven.—Esta es una visita

lugar de subir me entregó la carta suplicándome que la subiese y dándome un franco por la molestia.

—¿Y qué hora sería?

—Las ocho de la noche próximamente; pero no es esto todo, una media hora después, otro mozo que se parecía mucho al primero, entró en la casa sin decirme una palabra.

—¿A dónde vais de esa manera? le dije, á casa de la señorita Lucila Gonthier; traigo una carta para ella.

—¿Entonces han traído des cartas seguidas?

—Sí, señor, y esto es muy extraño, porque nadie escribía á la Señorita.

—¿Era de este barrio el primer mozo?

—No lo he visto nunca.

—¿Le reconocerías?

—Perfectísimamente.

—¿Sabéis si existe en Belleville un mozo de cuerda que sea tuerto?

—No, señor, no lo sé; pero esto no prueba nada.

—Una sola pregunta me falta: ¿podrías reconocer al segundo?

—Quizá me sea fácil por la semejanza que tenía con el primero, aunque lo ví solo cuando pasaba.

Picólet dejó la calle de Julien-Lacroix y se fue á la oficina del Comisario de Policía, donde le dijeron que no había ningún tuerto en Belleville que ejerciese la profesión de mozo de cordel.

Sta-Pi se volvió á su casa, revolviendo su imaginación inutilmente, puesto que no obtuvo ningún buen resultado que pudiera satisfacerle. Después de haber pasado casi toda la noche en completo insomnio, se presentó muy temprano en el hotel de la calle de Francisco I, donde estaba dada la consigna de dejarle pasar inmediatamente.

# JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
10 Junio	Savoia *	3800	Hamburgo.
11 »	Tijuca *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
12 13 »	Sao Paulo *	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo.
17 »	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa hasta Kamerun.
17 »	Feldmarschal	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 »	Cap Blanco	7500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
19 »	Cap Verde *	5900	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
22 »	Henriette Woermann	3700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
27 »	Prinzessin	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.

\* Llevan frutos.

## Comp. Traslántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Junio de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII . . . . .	9 Junio	Montevideo y Buenos Aires Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo . . . . .	18 Junio	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
M. L. Villaverde . . . . .	28 Junio	Santa Cruz de la Palma Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde . . . . .	1.º Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

## Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas. Facturas para te-las caladas. Carnet para los guías intérpretes. Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

## Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Tomad siempre  
**Histógeno**  
**Llopis**  
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.  
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.  
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está la prohibida reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Miltiades	9 Junio
	Grantully Castle	8 »
	Turakina	10 »
	Kia Ora	10 »
	Inyoni	14 »
	Goorkha	15 »
	Tintagel Castle	22 »
	Athenic	25 »
	Rangatira	28 »
	Gascon	30 »
LIVERPOOL	Gaika *	1 Julio
	Opawa	6 »
HAMBURGO	Burgundy	13 Jun.
	Habsburg	14 Jun.
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Cluny Castle	10 Jun.
	Durham Castle	24 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka	16 Jun.
	Ionic	30 »
Cape Town y Puertos Australia		
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco		
VIARIOS		

(\* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

## Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX**

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina. 3.

## Comp. Generale Traslántique

Para la Habana directamente

El magnífico vapor correo **Louisiane**

llegará á este puerto el 30 de Junio admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

## Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77 Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909, Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas. Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. V. A. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

## Miller, Wolfson & Co.

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

## NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

## Otto Thoresen

Linea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores

SANCHO y SAN SEBASTIAN Salidas de Santa Cruz de Tenerife

Vapor SANCHO

Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor SAN SEBASTIAN

Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina núm. 3, entresuelo.

## Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Para Liverpool llegará fijamente á este puerto el día 8 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

## Avocet

admitiendo carga y pasajeros.

Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Aguila y Ardeola Billete sencillo . . . . . \$ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . . . \$ 12-12-0

Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo . . . . . \$ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . . . \$ 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

## Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Junio 1910

Día 9 de Junio el magnífico vapor

**SAN MIGUEL**

Día 16 de Junio el magnífico vapor

**SAN LUCAR**

Día 23 de Junio el magnífico vapor

**SAN TELMO**

Día 30 de Junio el magnífico vapor

**SAN MIGUEL**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Midleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

## Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Llegará á este puerto el 9 de Junio el magnífico vapor francés

**Amiral Rigault de Genouilly**

Admite carga.

Para más informes dirigirse á su Agente R. García, casa de HARDISSON HERMANOS.

## Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

**Fulani**

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Junio con destino á

**Liverpool**

con hueco disponible para 13 pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, 1500 toneladas en los entrepuentes y 1000 en cubierta.

## Transports Maritimes A VAPEUR

El magnífico vapor correo francés

**Espagne**

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Junio con destino á

**Marsella**

con hueco disponible para frutos. Agentes, Elder Dempster & Co. SOCIEDAD ANONIMA

## Navegación Traslántica

El magnífico vapor español

**Berenguer el Grande**

de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 10 de Junio de paso para

Vigo, Coruña y Barcelona con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y para carga.

Agentes, Elder Dempster & Co.

## LA ITALIA

Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

**Toscana**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día de 18 Junio con destino á

**Génova**

con hueco para frutos bajo cubierta. Agentes, Elder Dempster & Co.

Imp. de F. S. Molowny

Héctor, devorado por la angustia, tenía el semblante descompuesto.

—¿Me traéis alguna noticia?

—Todavía no, Monseñor.

—¿Pero entonces, Lucila está perdida?

—Nada la prueba; pero me parece que ha sido víctima de alguna asechanza.

—¿En qué os fundáis?

—En que el mozo de cuerda á quien Luis encargó llevarse vuestra carta, era un mozo fingido, lo mismo que la medalla que presentó, de lo cual tengo la prueba; por lo tanto, este hombre sabía que ibais á escribir y asechaba la carta; sólo falta averiguar cómo era que él lo supiera, ó que circunstancias imprevistas por nosotros le daban ocasión á imaginarlo. Si resolvemos esto, tenemos la llave del enigma.

—Pero fingido ó verdadero, ¿ha llevado mi carta?—dijo Héctor.

—Sí; pero ha llegado á las ocho de la noche habiéndosela entregado á las dos de la tarde. Este tiempo es mucho más que suficiente para que un falsificador un poco hábil haya podido cambiar el sentido de vuestra carta.

—¿Os olvidáis de que el sobre iba cerrado?

—En efecto, parece imposible; pero esto nos lo explicaremos con el tiempo: voy á deciros un detalle importante. Una media hora después de llegar la primera carta, recibió la señorita Lucila una segunda, en que sin duda alguna se le tendía en lazo, en que ha caído.

—¿Un lazo? ¿Y quién se lo habrá preparado?

—Algún enemigo.

—¿Y cómo es posible que esa pobre niña, llena de bondad y dulzura, tuviese enemigos?

—Pero vos los tenéis, porque una persona que tiene vuestra posición los tiene siempre.

—Pero ¿qué objeto pueden tener en esa venganza si yo no hago mal á nadie?

—Habéis tenido queridas y una de éstas es la última que teníais y que os hacía aquellas escenas.

—¿Genoveva!—dijo Héctor.—¿Por qué ha de tenerme mala voluntad? La he pagado espléndidamente y he asegurado su porvenir.

—Eso no es una razón, Monseñor.

—Además, Genoveva es una buena muchacha, que, aunque muy celosa, no es mala.

—No os fiéis, sin embargo; ya véis que las mujeres dan muchos disgustos, y si queréis creerme, debemos ir á ver á Ganoveva para interrogarla.

Héctor movió la cabeza.

—No espero ningún resultado de este paso, pero como no quiero dejar de hacer todo lo que me sea posible, vamos.

Cinco minutos después, el Príncipe, acompañado del Agente, subió en un coche, dirigiéndose al boulevard Mallesherbes.

Después de los últimos sucesos, que ya conocen nuestros lectores, obediendo Genoveva Leinen las órdenes que le había dado el Barón, vivió muy retirada, pensando en su próxima fortuna y acariciando la idea de quitar á la marquesa de la Tour-du-Roy á Fernando Volnay.

En el momento en que el carruaje de Héctor se paraba en la puerta de la casa de Genoveva, se encontraba ésta con un peinador y los cabellos sueltos sentada en su gabinete, delante de una mesita. Sobre la mesa estaba colocada una baraja en forma de abanico.

—¡Es extraño el dinero que me sale en esta suerte!